



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. CAJUMAPAC-001-2024, PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE MOTOR NUEVO CON TANQUE TIPO PIPA DE 20,000 LITROS PARA TRANSPORTE DE AGUA POTABLE

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR GTO

Comité de Adquisiciones

Licitación Pública Nacional Presencial

De conformidad con lo que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial No. CAJUMAPAC-001-2024, para la Adquisición de vehículo de motor nuevo con tanque tipo pipa de 20,000 litros para transporte de agua potable, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para registro y adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas	Notificación de fallo
CAJUMAPAC-001-2024	\$0.00	04/03/2024	12/03/2024	20/03/2024 12:00 horas	22/03/2024 12:00 horas

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad
01	Vehículo de motor nuevo con tanque tipo pipa de 20,000 litros para transporte de agua potable	Equipo	2.00

* La totalidad de partida, así como el detalle de la misma se describe en las bases que integran la licitación, los cuales se entregarán al momento del registro el día **04 de marzo de 2024** en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar, Gto., ubicada en Calzada Madrazo No. 600, Colonia Zona Centro, C.P. 38300, Cortazar, Guanajuato; en un horario de 9:00 a 15:00 horas. Para hacer el registro el licitante deberá de presentar Constancia de Situación Fiscal con fecha reciente de la persona física o moral, credencial de proveedor del estado de Guanajuato emitido por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración o en su defecto documento que avale que se encuentra en proceso de inscripción y registro ante dicha dependencia, el representante legal de la empresa podrá asistir por sí mismo, cuando se desprendan facultades para tal efecto del acta constitutiva o testimonio de la misma, si asiste persona distinta al representante legal de la empresa, podrá acreditar su personalidad, otorgándole aquel, poder o facultades expresas consignadas en carta poder simple, si el licitador es persona física, deberá acreditar su personalidad con: original o copia de la cédula profesional, pasaporte, cartilla de servicio militar nacional, o credencial de elector, si asiste persona distinta del licitador, podrá otorgarle facultades expresas contenidas en carta poder simple, además de identificarse con cualquier documento citado con anterioridad, en el acto en que tenga verificativo la presentación y apertura de propuestas, el representante que asista, acreditará su personalidad, con la presentación y exhibición de estos documentos. (sin la necesidad de anexar copias en su sobre).

* La **junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **12 de marzo de 2024 a las 12:00 horas** en la Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar, Gto., ubicado en Calzada Madrazo No. 600, Zona Centro, C.P. 38300, Cortazar, Guanajuato.

* El **acto de presentación y apertura de ofertas técnica y económica** será el día **20 de marzo de 2024 a las 12:00 horas** en la Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar, Gto., ubicado en Calzada Madrazo No. 600, Zona Centro, C.P. 38300, Cortazar, Guanajuato.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos Mexicanos.

* Lugar y condiciones de entrega: Señalado en las bases.

* Plazos de entrega de los bienes: Señalado en las bases.

* Las condiciones de pago serán las siguientes: Se otorgará el 50% (cincuenta por ciento) como anticipo y el otro 50% (cincuenta por ciento) se realizará contra entrega de los bienes, se realizará en moneda nacional mediante transferencia electrónica a la presentación de la factura y demás documentos en los términos del Contrato.

* Se encuentran impedidas para contratar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

* La procedencia de los recursos es: Organismo Operador.

* La notificación de fallo podrá diferirse cuando existan circunstancias que así lo ameriten.

Cortazar, Guanajuato., 29 de febrero de 2024.

EL COMITÉ

Rúbrica

C.P. Luz María Cuevas Juárez
Presidente del Comité